



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-2388/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales** ha considerado el Expediente **D-2388/18-19**, Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado Tignanelli Facundo "MODIFICACION LEY 11560, CREANDO LA ADMINISTRADORA PROVINCIAL DE FONDO DE GARANTIAS BUENOS AIRES S.A. DECRETO LEY 9434/79, CARTA ORGANICA DEL BANCO DE LA PROVINCIA Y LEY 12989, CONSTITUCION DE AGUAS BONAERENSES S.A., SOBRE PARIDAD DE GENERO" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACIÓN**:

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el proyecto en cuestión y mostró su acuerdo con el objeto del mismo.

Sin más observaciones, entendemos que la presente iniciativa es una herramienta útil en miras lograr la igualdad real de la representación política de las mujeres en los colegios profesionales.

PRESIDENTE: Dip. Lissalde, Ricardo.....
VICEPRESIDENTE: Dip. Bosco, Andrea Carina.....
SECRETARIO: Dip. Tignanelli, Facundo.....
VOCALES: Dip. Lazzari, Susana.....
 Dip. Pérez, Fernando.....
 Dip. Torres, Cesar Ángel.....
 Dip. Portos, Lucia.....

SALA DE COMISION, 14 DE MAYO DE 2019.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 Diputados.


LEANDRO LEDESMA
 Relator
 Comisión Asoc. Federaciones
 y Coleg. Profesionales
 H: Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.